La sesión ordinaria correspondiente al día diez y nueve de Junio no tuvo efecto por no haberse reunido suficiente número de Concejales, de que certifico:

El Secretario
Enrique Rojas

En el pueblo de Moncada a los veinte y uno de Junio de mil novecientos ocho: siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros en sesión ordinaria de segunda convocatoria, por el Sr. Presidente fué declarada abierta dando el infrascrito secretario lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Entrando en el despacho de la órden del día, se leyó y aprobó acordándose su pago con cargo al capítulo de imprevistos, de una cuenta de Feliciano Guanabens importante ocho pesetas diez céntimos, por reparación de las puertas de cristales de la escuela pública de niños.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo la hora de las doce de que certifico:

Federico Ros — Juan Rota

Juan Ventura

Enrique Rojas Secrio.